

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.
No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre CATORCE pesetas.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA.
Se considerará como suscriptor todo aquel que no devuelva números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

H. SANCHEZ OCULISTA

Médico honorario del Hospital provincial
Consulta de once á una y de tres á cuatro.
Gratía á los pobres de 9 á 10 en el Hospital
Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

Interesantísimo.

En el Hotel del Comercio se encontrará hasta el día 29 el anticuario de Madrid Sr. García Peto. A buenos precios compra telas, bronce, porcelanas, objetos de oro, plata y esmaltes, fierros, abanicos, tallas, joyas y demás indumentaria. Recibirá de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. Pasará á domicilio si se le llama.

Sellos de correo. Se compran los antiguos de España y Ultramar. También se compran objetos antiguos: cuadros, tapices, alhajas, esmaltes, platos, etc. Muro del Carmen, 11, entresuelo, Izqda. De 3 á 5 tarde.

Miscelánea

Los aficionados á luchas políticas pueden leer hoy los periódicos madrileños y allí encontrarán abundantes argumentos contra la disolución de las Cortes ó contra la protesta de los liberales por este acto, según el gusto de cada lector.

Como sabemos que la mayor parte de nuestros lectores están apartados de estas luchas y á hemos hablado bastante de la renovación de Cortes, pasaremos á otra cosa dejando esta para mejor ocasión.

Para llegar al decreto de disolución ha consultado el Gobierno con el general Weyler y la contestación de este ha favorecido los planes de los conservadores.

Tal hecho ha puesto de mal humor á los liberales; y los más prudentes censuran con durezza al Gobierno por mezclar en las cuestiones políticas á quien necesita toda su atención para la guerra, pero otros no se paran en barras y censuran al general por haber contestado á esta consulta en la forma que lo ha hecho.

Este es el mayor mal que encontramos en la disolución referida: que se haya cogido en medio al general y se le presente al público como representante de un partido y no como representante de la nación entera. El efecto hoy es pequeño porque el público se fija más en la campaña, que ya bien dirigida y en las continuas victorias del ejército que manda aquel capitán, que en las batallas libradas aquí por los partidos; pero si se produjese algún natural paréntesis en la campaña y los liberales de allá reflejasen los disgustos de los de acá, aumentados por las consecuencias de las elecciones, había de tener necesidad el general Weyler de luchar con otros enemigos distintos de los separatistas, perdiendo tiempo y fuerzas en la contienda.

Afortunadamente son personas de buen juicio las que dirigen esos ataques y comprenderán pronto lo que la ofuscación les oculta hoy, variando de rumbo su actual oposición.

La comisión nombrada por los accionistas de las corridas de toros de la localidad para organizar las del presente año lleva tan adelantados los trabajos, que ya ha convenido todo lo que ha de hacerse y sólo falta dar forma á los compromisos hechos con cuadrillas, ganaderos, contratistas de caballos, etc.

En la sesión que ayer celebró acordó emprender otro trabajo no menos importante que es fomentar la suscripción de acciones.

En realidad con lo suscripto hasta hoy basta y sobra para dar dos buenas corridas, por gran desvelo que haya entré los ingresos y los gastos, pero entiendo la comisión, con mucho acierto, que esto no basta para seguir

el plan de los años anteriores. No se trata de que un par de docenas de vecinos den las corridas con el apoyo del Municipio, sino de que el pueblo entero con el Ayuntamiento á la cabeza se interese en la fiesta, para que las ferias estén animadas y haya gran concurrencia de forasteros.

Con este fin se dieron el primer año pequeñas cantidades; contando con que habían de perderse, pues de otro modo no se comprende que se suscribieran por diez y veinte duros ciertos establecimientos: así se hizo también el segundo año y no sabemos por qué no ha de hacerse el tercero una vez que la práctica ha demostrado que el sistema es muy bueno y no se ha experimentado ningún fracaso que provenga de este sistema ni de la voluntad de los hombres.

Aunque la cantidad hoy suscripta sea suficiente hay que tener en cuenta que son pocos los accionistas y si hubiese pérdida, cosa que no es de esperar, les costaría más dinero la fiesta y unido esto á la indiferencia del público haría que se retirasen los años sucesivos, con lo cual volveríamos al sistema antiguo después de haber tenido la suerte de mejorarlo notablemente con los esfuerzos de todos.

LA RIOJA EN HARO

Presupuestos

Anteayer martes celebró el Ayuntamiento sesión extraordinaria para la aprobación del proyecto de presupuesto del ejercicio próximo, presentado por la comisión de Hacienda.

La labor de esta comisión está calcada sobre el presupuesto del año anterior: elevar algunas partidas y bajar otras, á esto se reduce.

En los gastos se ha aumentado el sueldo del Arquitecto, que bien lo merece por su laboriosidad é inteligencia, en doscientas cincuenta pesetas, aunque la comisión de Hacienda estimaba que fuesen 500.

Las modificaciones de alguna entidad se hallan en el capítulo sexto, Obras públicas, donde se ha consignado 6.000 pesetas para reparación de edificios con el objeto de realizar la reforma de las oficinas municipales, y para alcantarillas 4.000, que con otras que se supone adelantarán varios vecinos podrá emprenderse la construcción de la del Cerrado; también en el capítulo 10, Obras de nueva construcción, se consigna una partida de 5.000 pesetas, que con las que resultan del presupuesto anterior permitirá emprender desde luego la proyectada obra de la Capilla en el nuevo cementerio.

Una novedad se observa en el presupuesto y es el haberse consignado bajo el epígrafe de festejos la cantidad de 3.000 pesetas; lo que supone ya en el Ayuntamiento propósitos de amenizar con fiestas las ferias.

En los ingresos se han introducido muy pocas variantes. Se han tenido presentes las indicaciones del Gobierno civil respecto de ciertas especies que no tributaban y se las ha incluido en este presupuesto. Tales son los vinagres, conservas, legumbres, cebada, centeno, maíz, etc.; otro ingreso nuevo también figura este año: arrendamiento de terrenos y aprovechamiento de aguas á los particulares, que se presupone en 200 pesetas. El presupuesto de gastos é ingresos nivelados asciende á la respetable suma de 221.708,46 pesetas.

Es de observar también este año, que las pequeñas modificaciones que se hicieron al trabajo de la comisión se llevaron á cabo dentro de la mayor armonía y las cortas discusiones entabladas se deslizaron tranquilas y ordenadas, cosa que da más fuerza y autoridad al presupuesto y que induce á creer que se ha realizado con acierto y justicia.

Y es muy de estimar esta circunstancia, por si van mal dadas y en el Gobierno civil y previo informe del oficial, se deniega la aprobación al presupuesto, por aquel peccadillo de no recargar á la contribución lo que ya no puede soportar, para tener al corriente en sus pagas justísimas y bien ganadas á los que tan serios obstáculos ponen á la administración local.

Noticias.

Se ha dicho aquí estos días con alguna insistencia que era cosa acordada la presentación por este distrito, con el carácter de ministerial de la fracción pidalina, la candidatura del señor marqués de la Solana.

Tal noticia no debe de tener fundamento, pues ayer mismo hablamos con una persona respetable emparentada con el supuesto candidato, y se encontraba en la mayor ignorancia respecto de este asunto.

Hay otro dato también muy importante y acaso el de más fuerza: que no se ha removido por este distrito Ayuntamiento alguno ni se ven hasta ahora aquellos preliminares con que suele anunciarse á los pueblos la presentación del candidato oficial.

En la subasta celebrada hoy para la adjudicación de las obras de un muro en el camino de Cantarranas le han sido otorgadas al mejor postor don Domingo Hernando, en la cantidad de 889 pesetas.

Han llegado á esta ciudad después de su viaje de novios á Barcelona don José María Martínez de Pisón y su bella esposa. Aquí pasarán una temporada al lado de sus padres los señores condes de Cirat.

Hoy hemos visto los primeros copos de nieve del año, pero pronto se ha desvanecido la ligera capa que cubría el suelo. Ha sido una novedad un poco desagradable después de los días primaverales que veníamos disfrutando.

Haro, 27 de febrero de 1896.

NÁJERA

Aunque tarde, la visita, al fin, ha llegado: hace días notamos un gran cambio atmosférico y el brillante sol y calor impropios de la corriente estación cambiáronse por fríos días, fuertes vendavales y nubes tristes, habiendo caído insignificante lluvia, pero suficiente, en espera de que tomase mayor incremento, para ver renacer la esperanza de los agricultores que por todas partes veían ya poco menos que perdidas las cosechas del actual año.

La tarde del día de ayer presentóse oscura y amenazando mandarnos una buena nevada, y efectivamente así ha sucedido, pues al amanecer del día de la fecha, que se ha presentado ante nosotros un golpe de vista hermoso dada la larga sequía que se venía experimentando, consistente en una regular nevada que cubre todos los contornos formando hermoso panorama el aspecto del arbolado, que triste cual se hallaba por los efectos de la estación, aparece ahora blanco y vistoso con el traje claro que lo cubre; esta es la visita que esperábamos por no haberse presentado en el corriente invierno, y este también la oportunidad de saludarla, dándole la bienvenida; así pasamos el día viendo caer copos y haciendo consideraciones de lo esponjosa que se pondrá la tierra con la humedad y de lo mucho que ganarán los sembrados que comenzaban á secarse.

Los telegramas recibidos aquí hace unos días dando cuenta de la muerte del bandido Maceo y de haber sido lesionado y reducido á prisión el criminal Máximo Gómez, y copados por nuestro heroico Ejército mil jinetes de las hordas salvajes que nos hacen traidora guerra allende los mares, se celebró en

esta ciudad con repique general y volteo de campanas, iluminación general, bando público con saludos de vivas á España, á nuestros valientes soldados que pelean en la isla de Cuba, al general Weyler, y mueras á los cobardes que siempre nos esperan metidos entre maniguas. En el palacio municipal y círculo de recreo se quemaron buen número de voladores; la música recorrió las calles de la población ejecutando la premiada marcha de «Cádiz» y varios señores se reunieron en fraternal banquete, en el que hubo brindis alusivos al acto que motivaba aquella extraordinaria reunión, en tanto que la banda de música tocaba alegres baillables en la plaza de la Constitución en donde se lucían, además de sorprendente iluminación, hermosas colgaduras.

La impaciencia de adquirir detalles concretos acerca de los hechos era grande y todos regocijados anhelábamos la llegada del siguiente día para enterarnos de la verdad del impresionable suceso, que poco á poco hemos visto desmentido, habiendo quedado más tristes de lo que antes nos encontrábamos. Otra vez no nos sorprenderemos con la precipitación que ahora se ha hecho para que no se repita el desencanto y esperaremos el aviso oficial de las autoridades superiores, que indudablemente llegará á nosotros cuando menos lo esperamos.

Expediciones militares á Cuba

La Revista Técnica de Infantería y Caballería ha dado á luz unos interesantes trabajos acerca de las expediciones militares á Cuba. Aun cuando los datos á que hace referencia tan acreditada publicación no alcanzan más que á la sexta de las mencionadas expediciones, como quiera que por las circulares del ministerio de la Guerra organizando las posteriores y por los demás medios indirectos de información puede hacerse desde luego un cálculo aproximado, vamos á dar á nuestros lectores, con la posible fidelidad, un estado del total de la fuerza embarcada para la gran Antilla desde que comenzó la insurrección.

Infantería.	
7 batallones provisionales á 900 plazas.	6.300
10 idem expedicionarios á id. id.	9.000
40 idem id. á 1.000 id.	40.000
16 idem id. á 1.100 id.	17.600
1 idem Provisional de Cuba á 1.000	1.000
2 idem id. de Puerto Rico (números 1 y 2) á 900.	1.800
2 idem de cazadores del distrito de Cuba á 700.	1.400
4 idem de infantería de Marina á 900.	3.600
Total.	80.700
Caballería.	
28 escuadrones á 160 hombres.	4.480
Total.	4.480
Artillería.	
1 batallón de plaza.	800
2 baterías de montaña.	382
3 idem de id. y plana mayor de un regimiento.	455
Total.	1.637
Ingenieros.	
1 batallón del tercer regimiento.	900
1 compañía de Telégrafos.	150
Total.	1.050

Además se están organizando la plana mayor y tres baterías de montaña, que embarcarán el día 5 del próximo mes. Además de estas unidades orgánicas han

embarcado contingentes para cubrir bajas, y de la recluta voluntaria; de modo que el cuadro de las expediciones en lo que al personal se refiere, es el siguiente:

Primera expedición.—2 generales, 31 jefes, 258 oficiales, 187 sargentos, 8.116 cabos y soldados; total, 8.593.

Segunda expedición.—4 generales, 37 jefes, 184 oficiales, 66 sargentos, 7.186 cabos y soldados; total, 7.477.

Tercera expedición.—1 general, 10 jefes, 166 oficiales, 124 sargentos, 3.707 cabos y soldados; total, 4.008.

Cuarta expedición.—2 generales, 25 jefes, 267 oficiales, 87 sargentos, 2.581 cabos y soldados; total, 2.962.

Quinta expedición.—2 generales, 41 jefes, 362 oficiales, 304 sargentos, 8.892 cabos y soldados; total, 9.601.

Sexta expedición.—2 generales, 95 jefes, 1.294 oficiales, 948 sargentos, 26.716 cabos y soldados; total, 29.055.

Séptima expedición.—13 generales, 144 jefes, 1.253 oficiales, 788 sargentos, 24.441 cabos y soldados; total, 26.639.

Octava expedición.—7 generales, 64 jefes, 263 oficiales, 190 sargentos, 8.507 cabos y soldados; total, 9.033.

Novena expedición.—60 jefes, 483 oficiales, 497 sargentos, 17.960 cabos y soldados; total, 19.000.

Batallones de cazadores de Puerto Rico enviados á Cuba.—6 jefes, 70 oficiales, 50 sargentos, 1.400 cabos y soldados; total, 1.526.

Total general: 33 generales, 515 jefes, 4.600 oficiales, 3.241 sargentos, 109.505 cabos y soldados; total, 117.894.

Además embarcó para Puerto Rico el batallón Provisional, número 4, con 1.000 plazas.

COLABORACIÓN DE LA RIOJA

LOS AÑOS BISIESTOS

Cuando Copérnico y Galileo, á fines del siglo XVI y principios del XVII, con su demostración del verdadero sistema del mundo, rompieron los cielos de cristal que según nuestros lejanos abuelos, servían de cúpula á la tierra, creída, entonces, una inmensa superficie plana, se vino en conocimiento de que, en vez de ser el sol el que montado en su esplendente carro daba vueltas alrededor de nuestro planeta, era éste el que giraba, con movimientos velocísimos, inapercibidos para sus habitantes, en torno al astro rey, movimientos que originan el día y la noche y el año, y por lo tanto productos del tiempo, que sin ellos, puede decirse, no existiría.

Dejando á un lado las causas ocasionales del día y la noche, ya sobrado conocidas, trataremos hoy de reseñar, lo más sencillamente posible, las del año, de lo cual resultará, como consecuencia natural, el por qué de los años bisiestos, que es lo que intentamos, sin más fin que satisfacer la curiosidad de los que la sientan, por un fenómeno de actualidad, que no por ser tan usual conocen todos.

La tierra, astro del cielo, estera suspendida en el espacio, es uno de los ocho planetas que, con sus satélites y otros muchos cuerpos menores, constituyen lo que puede llamarse los domos del sol, y gira alrededor de éste y á una distancia de unos 38 millones de leguas, en una órbita de 241 millones de éstas, con una velocidad de 29.786 metros por segundo.

Ahora bien; el tiempo que nuestro planeta tarda en recorrer dichos 241 millones de leguas, es decir su órbita, y en volver al punto de partida, ó si se quiere, al mismo equinoccio, es lo que constituye su año, palabra derivada de *anillo*, *circulo*, que es la for-

levita abrochada hasta el cuello, vestido de negro, con el rostro pálido, serio y tranquilo: sentía deseos de arrojarle sobre aquel mármol viviente y acometerle con rabia. El señor Lehardy habló de un artículo que había publicado aquella mañana *El Nacional*, ocupándose extensamente y con elogio del libro de Roberto Burat.

—¡Ah! ¡Ya lo creo! (dijo el Barón sonriendo). ¡Los lobos no se muerden unos á otros!...

—No he leído ese artículo (dijo Roberto), y puedo asegurar que no conozco al autor. Tengo la ilusión de creer que mis ideas son también las ideas de una pequeña parte de la sociedad.

—Queréis un consejo, señor Burat?—dijo el par de Francia.

Roberto se inclinó, y se acercó á él para oírle más de cerca.

—Pues bien (continuó el Barón); perdid esa costumbre de creer en minoría, porque, al fin y al cabo, no pasáis por modesto ante la sociedad, siempre dispuesta á creer lo contrario de lo que se le dice.

—Gracias por el aviso (contestó Roberto). Pero puedo aseguraros que no pido nada á nadie, y que me contento con proclamar las ideas que creo mejores. Y si éstas no son las de la mayoría, tanto peor para mí y para la mayoría; pero, al fin, y á fuerza de predicar la verdad, se llega á conseguir un resultado.

—¡Ah! Veamos cuál es ese resultado.

—Es muy sencillo; á conseguir que la mayoría sea de nuestro parecer, y la minoría se componga tan sólo de los rezagados y de los faltos de criterio.

—Entonces esperáis que vuestras ideas se popularicen?

—Estoy cierto de ello! Lo único que falta para esto es tiempo.

—No llegaréis á ver el triunfo!...

Pero era preciso renunciar á esto. Encontró la horma de su zapato, como vulgarmente se dice. Desengañó pronto á aquel inútil maniquí que se llamaba el señor de Mancourt, haciéndole comprender (cuando él la reclamó el pago de su asiduidad) que no reunía ninguna de las cualidades que podían conquistar el corazón de una mujer como ella. Los celos, de que quería valerse como un arma, habían sido inútiles para obtener resultado alguno; no necesitaba, pues, al señor de Mancourt. A medida que Roberto se mostraba menos visible y más indiferente, mayor era el amor y la admiración de ella, encontrándole más grande y de sentimientos más elevados. Y aunque su físico no era nada agradable, le adoraba, y aun cuando le hubiera visto descender al abismo, se hubiera arrojado con él. Estaba vencida.

En esta lucha, René tenía tantas probabilidades de salir derrotada como triunfante. Su cólera tenía sinietras alegrías, capaces de asustar á otro que no hubiera sido Roberto. Aquella desconocida pasión á que se sentía impulsada por el desdén de Roberto, se trocaba en proyectos insensatos, en esos momentos en que la sangre hervía ó el cerebro fermenta, y en los que se crean horribles ideas de venganza. René no podía resignarse con el desdén de su amante. Su amor tenía mucha semejanza con el odio. Estaba nerviosa, irritable, y se la notaba el color amarillo de los biliosos: sus ojos revelaban desde hacía algún tiempo una alegría siniestra. *La mala sangre* del despecho la atormentaba; á menudo se sumergía en sueños de venganza, en los que veía á Roberto sumiso, pálido y atormentado. Creía conocer el fiaco de éste y la manera de herirle. Tuvo sus vacilaciones, pero se decidió por fin á todo. El barón Gueaud la comparó una noche sonriendo á *Hermione*: era una de las noches de reunión en casa de René, en que por casualidad se encontraba Roberto, que iba ya rara vez á éstas. René le veía sentado en un sillón, con la

René se sentía herida en su vanidad de mujer, castigada en su coquetería y ulcerado su corazón. Aquel nombre de enemigo no era ya un reto á muerte? Comprendía cada vez más la necesidad de hacer sufrir á Roberto Burat lo que ella venía sufriendo. Se irritaba al ver escapársele lo que le había pertenecido por completo poco antes. Se acordaba con cólera de aquel tiempo en que Roberto temblaba de amor al hablarle.

Creía que toda la culpa era de Thévenin, y su odio contra éste crecía á pasos agigantados. Se miraba al espejo, preguntándose si conservaba aún toda su belleza, y se inquietaba ante la idea de que podía envejecer. Pero no, se decía; cuando todos los concurrentes á la Opera se habían fijado en ella, llegando hasta tener un momento de triunfo, no tenía nada que temer! pero el desdén tan solo de Roberto había envenenado su alegría; hubiera preferido una mirada ó una palabra de éste, á todas las admiraciones de la multitud.

Sin embargo, no se creía vencida; ¡apelaría á otras armas! Roberto, de temperamento nervioso, triste y desgraciado, por razón natural, debía de ser celoso. Había sorprendido muchas veces sus ardientes ojos fijos en el barón Gueaud, demostrando estarlo. Estos celos podían servir á sus propósitos. René encontró para este objeto una nueva idea, y esperó tranquilamente la victoria. El acostumbraba á ir muchas veces á casa de René; encontró sentado una tarde, en el rincón de la chimenea, en su sitio predilecto, cuando aún amaba á René, un nuevo hijo de Adán, que hablaba y reía con ella. René aparentaba tener una gran intimidad con él; es-

ma que aparenta, siquiera más que circunferencia sea una elipse, la referida órbita.

Este espacio de tiempo ó año, comenzó á considerarse como compuesto por 365 días de 24 horas, habiendo sido los Egipcios los primeros que adoptaron esto á su calendario. Pero como quiera que el año solar no puede dividirse en un número exacto de días, ya que para que la tierra vuelva al mismo punto de su órbita con relación al sol, emplea 365 días y una fracción, resultaba con el calendario egipcio, que faltándole á cada año esa fracción de día que es casi la cuarta parte, al cabo de cada cuatro años, comenzaba el año un día antes de la época normal.

La acumulación de estas, al parecer, pequeñas diferencias se iba, con el transcurso del tiempo, haciendo cada vez más sensible ya que al cabo de un siglo, por ejemplo, el anticipo era ya de 24 días y de ello resultaba, que las estaciones iban cambiando de mes; que los trabajos tan esenciales de la agricultura, que acostumbra y deben hacerse en tiempo fijo, se alteraban y los labradores no sabían á qué atenerse y como éstos, otros muchos perjuicios que el buen juicio de los lectores desde luego imaginará.

Para remediar este estado anómalo de cosas que se iba agravando de siglo en siglo se adoptaron diversos sistemas, cuya exposición prolongaría demasiado estos apuntes, que por otra parte resulta inútil conocer toda vez que sólo sirvieron para empeorar la situación hasta que Julio César resolvió encomendar asunto de tanta trascendencia al célebre astrónomo de Alejandría Sosígenes y de acuerdo con éste y aprobando sus trabajos, el dictador y pontífice romano, ordenó, el año 45 antes de Jesucristo, que para regularizar el tiempo de duración del año, cada cuatro de estos se añadiera al último un día más entre el 23 y el 24 de febrero.

Con ello quedó establecido el año bisesto llamado así del nombre que se dió á dicho día suplementario, que siguiendo al entonces sexto-kalendas de marzo, fué nombrado bisestio-kalendas.

La reforma Juliana que así se titula la llevada á cabo por Julio César fué un gran paso dado para regularizar la medición del tiempo, pero pecaba, si bien en menor escala que los sistemas anteriores, por el defecto contrario, puesto que daba al año 365 días y un cuarto de día, siendo así que la fracción que hemos mencionado más arriba, es menor, pues en vez de 365²⁵, no es más que 365²⁴²⁵ lo que daba con el método ideado por Sosígenes, un exceso en cada 4 años, de 11 minutos, 8 segundos, fracción que acumulada en el transcurso de los siglos, y siquiera en serie mayor, había de producir como hemos dicho, iguales perjuicios que el sistema egipcio.

Tratóse pues de obviar esta última dificultad y á ello proveyó la reforma gregoriana llevada á cabo por el Papa Gregorio XIII en 1582, quien ordenó que en cada 400 años en vez de los 100 bisestos que correspondían no hubiera más que 97 de estos: lo que hace que se supriman tres días, con lo que resulta que el año ordinario, en vez de los 365²⁵ días que le dió Julio César, queda reducido á 365²⁴²⁵ que es lo más aproximado al año trópico, cuya duración exacta es como hemos visto de 365²⁴²⁵ días.

Para regularizar la supresión se dispuso que los años bisestos no fueran bisestos y como á los cuatro siglos corresponden cuatro de aquellos y tan sólo tres no han de serlo, será bisesto el de ellos cuyo número de centenas sea exactamente divisible por cuatro, como por ejemplo, 1.600 y 2.000, no siendo por tanto, 1.800, ni el próximo 1.900.

Con esto, puede decirse se lleva al centésimo la contabilidad del tiempo, que como hemos apuntado al principio dependió y es hijo de los movimientos de rotación y revolución ó sean diurno y anual de la tierra sin los cuales no existiría ese tiempo que si para los ingleses, en especial, es *The money* vulgar dinero, puede y debe, para el hombre en general, ser, como dice un popular astrónomo-filósofo, el germen de la eternidad.

L. LL.

Logroño 27 de febrero de 1896.

UN RECUERDO OPORTUNO

Norteamericanos fusilados

Conviene recordar con motivo de la captura del *Inglesito* y las dudas que ofrece por su nacionalidad, si debe ó no ser juzgado

por Consejo de guerra lo ocurrido en la Habana cuando la segunda expedición de Narciso López.

A los pocos días del desembarco fueron aprehendidos por nuestra Marina de guerra 50 norteamericanos que intentaban salvarse en lanchas después de haber tomado parte en la acción del Morrillo.

Conducidos á la Habana, adonde llegaron á las dos de la madrugada, el general Concha dió, sin ninguna clase de consulta, la orden para que fuesen pasados por las armas, bastando que constase, por sus declaraciones, que pertenecían á la expedición López y se habían batido contra nuestras tropas.

Refiriéndose á este suceso en su *Memoria sobre la guerra de Cuba*, el general don José de la Concha, dice lo siguiente:

«Fuerte con el derecho legal que me había servido para llevar á cabo aquella ejecución, me negué poco después á recibir como comisionado del Gobierno de los Estados Unidos al Comodoro Parker, que con cuatro buques de guerra se presentó en la Habana para inquirir la forma en que la ejecución se había llevado á efecto. Lejos el Gobierno americano de pedir ninguna clase de satisfacción ni de reparaciones al de España por aquél fusilamiento, disponía poco después que la bandera española fuese saludada al presentarse un vapor de guerra en Nueva Orleans, para dar así una satisfacción por los excesos cometidos en aquel puerto contra el cónsul y ciudadanos españoles á consecuencia de la excitación producida por la ejecución de los 50 americanos en la Habana.»

DESDE BUENOS AIRES

Comprendiendo que en esa región—dice nuestro corresponsal—hay muchas personas que estuvieron en esta República y conservan valores de ellas, creo que será conveniente echar una ojeada sobre los fondos públicos y otros parecidos para que puedan darse cuenta de la marcha de estos valores.

El estado actual de las Deudas con cargo al crédito público es el que sigue:

Títulos á papel.—El empréstito interino ha quedado reducido á 26.154.200 pesos: el de 1892, á 13.416.500; el de 30 de junio de 1894, á 562.300; el de 2 de septiembre de 1881, á 383.574.700, y el de 5 de enero de 1894 á 5.935.600.

Títulos á oro.—Los creados por la ley de 3 de noviembre de 1887 ascienden en el día á 90.248.500; los del Banco Hipotecario nacional, á 1.634.500; y los del empréstito M. Consolidación á 23.750.000.

Los empréstitos autorizados por las leyes de 30 de octubre de 1882 y 31 de octubre de 1884 no han tenido variación, pues sabido es que las amortizaciones no empezarán hasta enero de 1898.

No se trata de coincidencias accidentales sino de la resultancia de hechos económicos que tienen directa influencia en el grado de apreciación del papel circulante, tales como en el primer caso su menor uso en relación con su cantidad disponible en esta plaza y en el otro un aumento relativo de pedidos, coincidiendo con mayor oferta de metálico ó sus equivalentes.

La sensible apreciación del papel en este último año, se ha producido no obstante haberse casi suprimido las quemadas de papel, lo que se explica por el aumento en las transacciones generales, que son el factor natural de la apreciación de toda moneda. Quémense los millones de papel que se quiera, pero déjese que decaiga el comercio y se quebranten los precios, y los billetes se apreciarán en vez de valorizarse.—Hágase lo contrario, dénese á las transacciones y al trabajo industrial lo que su giro requiera, y con aumento de papel habrá aumento de valor.

La historia monetaria argentina desde sus primeros días, ofrece la prueba de la exactitud de esta observación.

No hay que limitarse, cuando de precios se trata, y éstos son la consecuencia de la oferta y la demanda, á observar un solo platillo, el de la cantidad ofrecida. Débese también tener en cuenta el otro, cuyo peso depende de las facilidades del crédito reproductivo y del aprecio de las materias de cambio: muchas veces al disminuirse el peso del primero suele reducirse en mayor proporción el del segundo, como tam-

bién el oportuno aumento en éste puede dar por resultado una disminución relativa en el otro.

Como consecuencia natural del menor margen de oscilaciones en el oro, tenemos el hecho de la disminución de las especulaciones, que se demuestra por la reducción de las cantidades compradas y vendidas.

Estas ascendieron en los primeros 11 meses de 1894 á 416.570.240 pesos oro, y en el mismo período en 1895 á 325.411.507 pesos oro.

Otra observación muy importante debe aducirse á favor de 1895. Las operaciones al contado reflejan por lo general pedidos reales mientras que las á plazos son el campo predilecto del agio.

En este último año; en que el total disminuyó, las al contado subieron de pesos 86.228.606 á pesos 91.055.787.

Es muy notable la disminución que desde hace algunos años se produce sucesivamente en las operaciones en títulos y fondos públicos, hecho que se explica por estar estos papeles en su mayor parte en manos de rentistas del país y del extranjero, así como por las fuertes amortizaciones que se han hecho. Comparando las ventas realizadas en los 11 primeros meses de los tres últimos años, tendremos la demostración de lo que observamos.

Años	Valor
1893	3.141.799.655 pesos
1894	2.498.063.412 »
1895	957.795.319 »

Por muy considerable que sea la disminución en el valor de las transacciones, mayor es todavía el de la cantidad de títulos.

El valor medio de los títulos y fondos públicos de 69,66 pesos que representaba en 1893, subió á 74 pesos en 1894 y á 76¹² en 1895.

El año de 1895 ha sido feliz en el sentido de la normalización del valor del papel, la que por ahora al menos, debe ser el objetivo práctico.

Ed 1893 el oro osciló entre 436 y 303 lo que dió un margen para el agio de 133 puntos, en 1894 las diferencias fueron análogas, puesto que las cotizaciones fluctuaron entre 438 y 307, pero en 1895 el precio máximo sólo alcanzó á 379⁵⁰ y el mínimo no bajó de 311 resultando únicamente 68⁵⁰ puntos entre ambos extremos.

Otro hecho que merece consignarse es el de que en las oscilaciones de la cotización del oro, actúan factores naturales cuyo conocimiento permite al comerciante experto evitar en parte los quebrantos que de sus alteraciones pueda resultarle.

En prueba de esto está el hecho de que las más altas y las más bajas cotizaciones corresponden, salvo extraordinarios acontecimientos, á los mismos períodos del año.

El más alto precio en 1894 y en 1895, correspondió al mes de mayo y al más bajo en los dos años al 4 de septiembre.

AUDIENCIA

La Audiencia provincial ha dictado las sentencias siguientes:

Condenando á Baldomero García Martínez (a) Lole, vecino de Juberá, á la multa de 125 pesetas, por haber sustraído de una hermandad de Romualdo Sáenz y Sáenz, de 70 á 80 plantas de pimientos valoradas en 3 pesetas, cuya cantidad deberá entregarle en concepto de indemnización.

Condenando á Agueda Recio Romeral, vecina de Laguna de Cameros, á la multa de 125 pesetas por el delito de hurto de unas hortalizas valoradas en 0⁵⁰ pesetas.

Condenando al vecino de Albelda Laureano Zorzano Urquiza, á la pena de tres meses y un día de arresto mayor por haber hurtado de una era propiedad de Benigno Pastor Alonso, tres haces de cebada tasados en tres pesetas. Dicho individuo había sido condenado anteriormente por disparo y lesiones.

Absolviendo á Pedro Zorzano y Gómez Recandador de las cuotas por regadío de Albelda, procesado por el supuesto delito de exacción ilegal.

Condenando á Rufino Pérez López (a) Berberano, vecino de Grávalos, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor por haber sustraído de la madrugada del día 15 de

agosto, del sitio denominado Balviejo, término de Alfaro, diez haces de trigo valorados en 7⁵⁰ pesetas; que fueron devueltos á su dueño.

REGISTRO CIVIL

Día 27 de febrero.

Nacimientos: Cesáreo Alejandro de la Concepción Expósito y María Guadalupe Vilaverde García.

Defunciones: Juan Silvestre Ojeda, de 58 años, viudo; Manuela Robledo Redondo, de 9 meses, y José Rabadán Salido, de 10 meses.

AVISOS Y NOTICIAS

Hoy se firmará el contrato con el señor Zaldivar, de Zaragoza, para el suministro de caballos de pica en las dos corridas que han de celebrarse en septiembre, mediante el precio de cinco mil pesetas.

El Alcalde de San Millán de la Cogolla ha remitido á este Gobierno el presupuesto adicional al ordinario de 1894-95.

Con motivo de la enfermedad que sufre la señora de Cabañes, ayer tarde salieron para Santander sus hijos los señores de Fernández Heredia.

Habiendo ordenado el señor Infante un nuevo repeso del pan para la venta pública, fueron decomisados por los agentes municipales 43 kilos del citado artículo por falta de peso; cuyo pan fué repartido en la forma acostumbrada.

Son muy extrañas estas repetidas faltas, cuando por la autoridad ya se conceda á los fabricantes un cierto número de gramos por mermas en el peso. Esta falta puede argüir otra cosa que el Código se encarga de señalar.

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente en los días y por el orden que á continuación se expresan de nueve y media de la mañana á doce y media de la tarde:

Día 2. Remuneratorias. Exclustrados, jubilados y cesantes.

Día 3. Retirados de Guerra y Marina.

Día 4. Montepío Militar y Civil.

Días 5 y 6, todas las nóminas sin distinción y retenciones.

No hay peor sordo....

La Dirección de Instrucción pública, por tercera ó cuarta vez, no recordamos bien, vuelve á interesar á la Junta provincial para que adopte las convenientes medidas con objeto que el Ayuntamiento de Juberá ingrese en la Caja especial de primera enseñanza las sumas que adenda á los maestros de escuela de aquella villa.

Y aquí el sordo no es la Junta ni mucho menos; aquí el tabique es otro.

Escriben de Hornilla.

Los peones, para trabajar, se han ajustado desde Candelas á San Juan, de 7⁵⁰ á 8 reales diarios, pero por la sequía no saben los años que durarán.

Paralizado el mercado de vinos, habiendo buenos claretes, que ahora se están trasgando una buena parte. Los precios de 6 á 7²⁵ reales cántara.

La Opinión, de Ubeda, amplía en los siguientes párrafos los datos referentes al extractor de aceites inventado por don Salvador Vila:

«El aparato Vila es sencillo, poco costoso y económico en su uso. Consiste en dos cilindros de dos metros de largo cada uno por once centímetros de espesor; estrididos en forma espiral, y que girando sobre su eje y en sentido contrario cada uno respecto al otro, reciben y exprimen la aceitana triturada, que, en unión de agua caliente, cae por uno de los extremos de la caja donde los cilindros se mueven, para salir por el otro y ya separado el aceite del agua y demás residuos.

El mencionado extractor, si bien construido de manera sencilla y como para experimento, se ha instalado en la fábrica de don Antonio Graciano, vecino de Martos, esperando este propietario elaborar con la nueva máquina su cosecha del presente año.

Si, como es de esperar, el aparato del señor Vila funciona con éxito, vendrá á introducir importantes adelantos en la extracción de los aceites, pues siendo reducido su importe, estará al alcance de todas las fortunas, podrá elaborarse la aceitana en tiempo oportuno, evitándose la putrefacción, y el aceite se obtendrá de mejor calidad y con gran economía en fuerza motriz y en cachapas.

De ahí es que los cosecheros sigan con atención estas operaciones y hagan votos por que resulten satisfactorias las pruebas de don Salvador Vila, pues de resolverse con éxito el problema, bastaría con una trituradora y un extractor, cuyo coste no llegará á 1.000 pesetas para obtener de 40 á 50 arrobas de aceite cada veinticuatro horas, no necesitando más que un local pequeño para la instalación, merced á lo que el propietario molería la cosecha en su propia casa sin necesidad de ponerla en manos extrañas.

Por Real orden y con objeto de dar rápida conclusión á la provisión de escuelas se ha dispuesto: 1.º Que los maestros ó maestras que en sus instancias no hayan señalado el orden de preferencia entre las escuelas que optan, no serán admitidos en ninguno de los concursos cuando las escuelas que soliciten sean más de una. 2.º Los que concurren en escuelas de distintas provincias han de presentar por lo menos un expediente personal ante cada junta, refiriéndose cada uno á todos los demás y en su virtud las juntas provinciales harán notar en la casilla de observaciones las escuelas que solicite cada concursante dentro ó fuera de su respectiva provincia. 3.º Las Juntas provinciales formularán tantas propuestas como escuelas hayan de concursar en su provincia, y los rectores no cursarán propuesta alguna que no vaya completamente aislada en los expedientes.

Leemos en *El Diluvio*:

«Referente á la aparición de una partida armada en Ribarroja (Tortosa), de que hemos cuenta en una de las ediciones anteriores, dice un periódico de aquella ciudad que lo ocurrido es que, desde hace algún tiempo el excabecilla carlista Pedro Juan Paig, conocido en aquella comarca con el apodo de «Cura Cato», venía trabajando para reclutar una partida que debía alzarse en armas en estos días, fracasando el plan á causa del fallecimiento del excabecilla.

Estos trabajos, que eran conocidos en aquella comarca, dieron origen á la noticia del levantamiento que puso en alarma á las autoridades de Tortosa, las cuales dispusieron que se reconcentrase en Ribarroja la Guardia civil de los puestos inmediatos.

Puestas en claro las cosas, se ha ordenado que las fuerzas de la benemérita que se reconcentraron en Ribarroja vuelvan á sus respectivos puestos.»

El comandante de la reserva de Calatayud, señor González Loción, ha solicitado del ministro de la Guerra permiso para reclutar entre los reservistas 500 voluntarios aragoneses con destino á Cuba.

El cuerpo que formen los voluntarios se denominará escuadra de flanqueadores.

El capataz de cultivos de esta provincia don Florencio de Fè que fué destinado á don de Soria ha sido trasladado ahora á Zamora.

Han sido destinados al Regimiento de Albuera los segundos tenientes de caballería recientemente ascendidos don Salvador Gomez y don Marcelino Grande.

C. RUIZ Mercado principal
Cirujano-Dentista LOGROÑO

Dicen de San Sebastián:
La exportación de vinos á la vecina República ha sufrido una notable disminución estos días, pues por la estación del Norte no circulan trenes especiales conduciendo convoyes de vino.

Café del Siglo.—Continúa muy animado el referido establecimiento en vista de los sacrificios que el dueño del mismo señor Cornejo está haciendo, contratando para él á los mejores artistas que están á su alcance. Para esta noche estreno de la tan aplaudida zarzuela «Tocar el violón» y «Ya son tres!».

joba engalanada con mucha coquetería, mostrándose muy satisfecha. Presentó al desconocido á Roberto batista el nombre del señor de Mancourt.

—Caballero (dijo el presentado), permitidme que os felicite por vuestra magnífica obra, que ha sido discutida en casa de mi tía de una manera muy favorable y justa para V. Yo no la he leído, pero el secretario de mi padre me la ha ponderado mucho!

El señor de Mancourt era joven, rico, elegante, vizconde; *sportman*, rubio como un inglés, alto, delgado y de aire un poco pedantesco.

Roberto, sonriendo á estos elogios, se sentó. René afectaba dirigirse poco á él, y hablaba al señor de Mancourt, que parecía muy satisfecho de ello. La buena acogida dispensada por la señora de Gévras á aquel joven, que había sido presentado por el barón Gueraud, hizo que éste quedara muy complacido. Se retiró pronto, ansioso de contar á sus amigos en el club el principio de lo que él consideraba una de sus aventuras. Roberto no se ocupó del señor de Mancourt cuando quedaron solos.

Ella creía haber puesto el dedo en la llaga y el silencio de Roberto le parecía afectado.

—¡El despacho le embarga! (se decía); ¡Es mío!

El señor de Mancourt volvió á casa de René uno de esos días de reuniones íntimas á las que Roberto se había considerado tan dichoso con asistir en otro tiempo. René le colmaba de atenciones, y tratándole con mucha dulzura y amabilidad, miraba á Roberto, sonriendo al mismo tiempo lo que pasaba. Aquella indiferencia, que René había tomado por encubiertos celos, acabó muy pronto por desconocerla. Buscaba en la menor palabra, en el menor movimiento de éste, la huella del despacho que esperaba causarle; él no dejaba sospechar

nada. Parecía completamente indiferente, y le importaba poco el señor de Mancourt.

La cólera de René aumentaba. Comprendía su poca influencia sobre él. ¡Acaso sería de mármol aquel hombre! Se ponía furioso consigo mismo por su falta de valor para arrojarlo de su casa, poniéndole en la calle como á un lacayo. Roberto se desligaba cada día más de ella, y aunque iba á verla muy pocas veces, le esperaba siempre con impaciencia. Le escribía pidiéndole que fuera cuando tardaba en hacerlo, apoderándose de todo su ser una especie de fiebre, de desesperación. Muchas veces se vestía con intención de ir á su casa. Estaba persuadida de que la engañaba. «Tan sólo el amor de otra mujer (se decía) podía desviarme así de mi cariño.» ¡Una mujer! Este pensamiento crispaba sus nervios. La exaltaban terribles ideas de asesinato. Tenía miedo de sí misma. Se decidía á esperar de nuevo. Un campanillazo la hacía temblar. ¡Es él! El llegaba allí triste, fatigado, era sin contestar los reproches y las protestas de René; parecía preocupado por otras cosas, dejando escapar algunas veces frases de amargura.

René se acordaba de aquel tiempo en que con tanto imperio hubiera arrojado de su casa al que no la hubiera besado las plantas de los pies; pero ante el desprecio de Roberto inclinaba su frente. Roberto la había dominado. ¿Qué le importaría á él ser arrojado de su lado, si los pocos momentos que pasaba cerca de ella lo mentaba como lamenta un avaro el dinero que da por compromiso? Su único afán era emplear todo su tiempo en su obra, en la obra de Thévenin. Se absorbia por completo en este trabajo, que tanto excitaba los celos de René. Cuando ella le acusaba de tener una querida, le contestaba que sí, que esa otra querida era su pensamiento. Hubiera querido matar en él todo lo que tenía de escritor y aun de alma noble.

—¿Qué me importa? ¿Creeis que el egoismo sea la regla de mi conducta política?

—¡No! Pero sería bueno que pudierais encontrar en vida la satisfacción de vuestras aspiraciones, como podéis encontrar las de nuestro apetito.

—Hay una hermosa frase de Jesucristo, señor Barón: *Mi reino no es de este mundo*. Algo de eso es mi divisa. Pero es preciso esperar que ese reino ideal baje algún día de lo alto. No despreciemos tanto á los utopistas; pertenecen á los buenos.

—¡Bien! (dijo el Barón). En el fondo de esos sueños pensáis en la separación total de la Iglesia y el Estado?

—Esta consecuencia inmediata de mi libro es la regla que seguirán en el porvenir. Esa que llamáis quimera, es ya una realidad en Bélgica. Hemos soportado bastante tiempo las impertinencias del Concordato, y se trata de volver, para corregirlos, sobre esos artículos de organización, que sostienen entre el Estado y la Iglesia una guerra lenta. El Estado no debe nada á la Iglesia y la Iglesia (yo así lo creo) debe sostenerse por sí misma. Que cada cual sostenga su culto y sus sacerdotes, si quiere tenerlos. Se discute hoy sobre las máximas que traen su origen del siglo XVI; pero Bossuet ha estado muy oportuno el repetir que las palabras de Pedro Pithou no son de este siglo. Separación; esta es lo que resuelve el problema; separación ó Libertad, mejor dicho, porque es verdaderamente la palabra mágica que abre todas las puertas.

—¿De modo que coartáis la libertad de la Iglesia?

—¡Por el contrario, se la doy amplia!

—Eso es grave—dijo el señor Lehardy, moviendo la cabeza.

René escuchaba llena de fastidio esta polémica, y sin embargo, llamaba su atención aquel choque de opiniones en que Roberto dominaba.

El barón Gueraud contestaba con sentencias, sin la

CURACION segura del 93 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos...

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, náuseas, vómitos, extrñimiento...

Polvos regularizadores.

Medicación superior, calificada así por una emi-nencia médica, para combatir el estreñimiento...

Vino de quina y cacao.

Preparado con excelente Málaga, es un tónico nutri-tivo, conveniente a las personas débiles...

Elixir de pepina.

Siempre que las digestiones se hagan imperfectas ó levemente por haberse alterado la secreción del estómago...

Pomada

contra las grietas de los pechos. Su composición completamente inofensiva para los niños...

Jarabe lato fosfato de cal.

De excelentes é inmediatamente resultados contra el ra-quitismo y afecciones de los huesos. Indispensable para los niños...

Jarabe contra la tos ferina.

Seguro calmante de los accesos que tanto mortifi-can a los niños. Una cucharada en el momento que vayan a ser atacados...

Jarabe de euforbia pilulifera.

Apenas fué conocido este agente fué recomendado como un gran medicamento contra el asma, afecciones catarrales y respiratorias...

Todos estos medicamentos se expenden en la Farmacia de D. Angel Martínez Iñiguez. Mercado, 25. - Logroño.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema 'VICTORIA' de mi invención



Gran fábrica de CAMAS Y JERGOINES de hierro MOVIDA Á VAPOR

Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan...

Imenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y a los precios más bajos que se conocen.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.

Heredades en venta Una en término de río Ladrón, de 3 fanegas y otra en el de la Casilla de Medina...

GRANDES TALLERES DE Fundición y Maquinaria DE Juan Marrodán. Próximos a la Plaza Toros LOGROÑO. Includes illustration of a person with a machine.

Colocación. La desea una persona como para estar al frente de herencias como práctico, puesto que ha estado desde sus primeros años al frente de la laboranza...

Vapores trasatlánticos españoles de PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CÁDIZ

Servicio de Filipinas PARA MANILA Saldrá de PASAGES el 10 de marzo (s. i. f.) próximo, el grandioso vapor, recién construido para la navegación por el canal de Suez...

ENOLATURO PADRO Regenerativo y depurativo de la sangre. Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas...

LA INDUSTRIAL LOGROÑO: SAN BLAS, 30 frente a la Plaza de Verduras. Almecen de camas, jergones de todas clases, colchones de lana superior...

Rioja C. Castilla y Cia. LOGROÑO. VINOS GENEROSOS Y TINTOS FINOS. EN LAS PRINCIPALES FONDAS. Includes logo and decorative elements.

ADRIÁN PLATAS. Estación, 5. Logroño. Esta casa tan conocida del público en general por la solidez, elegancia y baratura con que vende todos sus géneros, ha venido todas cuantas dificultades porían presentarse en la construcción de camas y jergones de muelles...

ABONOS QUIMICO MINERALES DE A. SAIZ MIGUEL

Muro de las Escuelas, 29. Abonos completos, preparados especialmente para patatas, viñas y hortalizas. Sus resultados son todo lo satisfactorios que se pueden desear.

LINEA DE VAPORES 'SERNA' y Compañía de Navegación 'LA FLECHA'. Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba. Includes shipping schedule table.

Fabrica de Curtidos y Abonos Minerales DE P. MARTINEZ VITORES

Calle de Sagasta, num. 33. Logroño. Abonos exclusivamente para las siembras de patatas, viñas y olivos.

Ninguna ANEMIA resiste a la HEMOGLOBINA de V. DESCHLENS. VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS. Incluye imagen de una botella.

LA BANDERA ESPAÑOLA. Linea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba. Includes shipping schedule table.

los señores Veterinarios. Reparador del profesor de Veterinaria Anzola, preparado por el farmacéutico M. Bernal. Seguro é infalible medicamento contra la indigestión estomacal, aguda, cólico é torción.

JULIÁN RUIZ Y MARTINEZ. Cama y jergón de malla doble desde 6 1/2 duro. Precios módicos. Ventas a plazos semanales, trimestrales y convencionales.

VENTAS A PLAZOS. Máquinas de coser para familias é industriales, las más perfectas, de mejor decoración, solidez y excelente resultado en toda clase de costura.

ANUNCIOS DE Funerales y Aniversarios. Se reciben para este periódico hasta las cinco de la mañana para la 3.ª página, y sólo hasta la una de la madrugada los de las planas restantes...

BALSAMO NEURALGINE. Remedio infalible para la curación del reumatismo, neuralgia sciática, lumbago, gota, dolor de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

LONDON. Café Nervino Medicinal. Nada más inofensivo ni más eficaz para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilépticos y demás nerviosos. Los males del estómago, el indigesto y los de la infancia en general, se curan infaliblemente.